

Almería en la Asamblea Nacional

## La intervención del asambleista señor Callejón Maldonado

Hoy, que llega a nuestro poder un «Diario de Sesiones», transcribimos, por creerla de gran interés para la provincia, la intervención del señor Callejón Maldonado en una de las próximas pasadas sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, al consumir el cuarto turno en contra de la totalidad del proyecto de aguas subterráneas.

El señor presidente (Gablán). Tiene la palabra el señor Callejón.

El señor Callejón: Sean mis primeras palabras de saludo, dirigidas en particular al Gobierno de S. M. y a la presidencia y a los señores asambleistas, ya que ésta es la primera vez que uso de la palabra, y a buen seguro que hubiera renunciado a ella o no la hubiera pedido, si el proyecto que el Gobierno, o mejor dicho, el señor ministro de Fomento, ha tenido la bondad de someter al estudio y deliberación de la Asamblea no hubiera despertado, en la región o provincia que tengo el honor de representar aquí, alarmas e inquietudes, en cuanto a los efectos que su ejecución pueda producir, porque es tal la devoción que tengo por la obra del señor ministro de Fomento y es tal la fe y el entusiasmo que me producen sus juicios, que acaso el solo hecho de ir firmado por él este proyecto de ley, hubiera sellado mis labios; pero no puedo dejar de atender las indicaciones que mis paisanos me han hecho, y aun aquello mismo que con toda la buena voluntad que el caso requiere, a mí me ha sugerido el proyecto, por si la Comisión cree conveniente tenerlas en cuenta y el señor ministro de Fomento las considera dignas de atención en la futura redacción del proyecto.

Desde luego, yo no puedo admitir de una manera absoluta, sino como discutibles, algunos de los extremos que en el preámbulo del proyecto se alegan para justificar esta regla, tales como, por ejemplo, la resistencia que algunos propietarios puedan ofrecer a la investigación en sus predios; la interpretación del artículo 23 de la ley de aguas y algún otro; pero hay que tener en cuenta otras razones que justifican su existencia, y éstas son dos, principalmente: una, los postulados de la ciencia que hace accesible al dominio del hombre una riqueza natural, que antes no lo estaba en la misma medida que hoy; y otra, el deber que el Poder público tiene de intervenir en aquellas cosas que, siendo de uso común, no bastan para el servicio de todos o no alcanza a todos, y de tomar las medidas oportunas para que, efectivamente, estas modalidades de nuestra riqueza se puedan distribuir mejor y se puedan aprovechar en su totalidad y eficacia.

Yo felicito al señor ministro de Fomento por haber planteado este problema, por lo menos, para acomodar esta riqueza a la realidad actual y para fomentar su aprovechamiento, aunque disienta de su contenido, al menos en algunos de sus preceptos. Dos puntos principales tiene, efectivamente, el proyecto; uno de ellos es el relativo al dominio de las aguas; el otro, al problema de su aprovechamiento. En cuanto al primero se refiere, lo resuelve el proyecto, sustrayendo a los particulares las aguas que eran consideradas como de dominio privado, las subterráneas, desde luego, reservándose el Estado una parte y declarándolas de dominio público; es lógico que, ante la consideración de esta riqueza natural existente, el Poder público intervenga, pero debe meditar también si, con su ordenación, perturba un régimen tan fundamental para la existencia de la sociedad, como es el de la propiedad privada.

No puede alegarse como precedente el caso de la legislación minera, que sustrae también al dominio privado los minerales que existen en el

subsuelo, porque, en efecto, no existe analogía fundamental entre los minerales y las aguas.

Los minerales representan una riqueza natural que, sustraída al suelo, nada tiene que ver con él ni afecta tampoco a otras modalidades de la riqueza pública, como no sea a aquellas que consisten en la industria de aquéllos derivada; en cambio, el problema de las aguas subterráneas está de tal manera ligado con el problema de la agricultura, que no se puede estudiar el uno sin el otro; por eso precisamente nuestra legislación los ha considerado siempre unidos y por eso efectivamente también es tradicional que el dominio de las aguas subterráneas corresponde al dueño del predio por donde discurren. Pues bien, entiendo que este proyecto desintegra esta facultad en uno de sus puntos más esenciales; y no se nos diga que efectivamente el subsuelo nada tiene que ver con la superficie, no nos diga que las aguas subterráneas son independientes del dominio del predio, porque, como decía el señor González, de la Comisión, el dominio del suelo debía comprender todo aquello que alcanzase la acción práctica del hombre, con el ejercicio de aquellas operaciones necesarias para el fomento de la agricultura. Yo pregunto: ¿si los postulados de la ciencia y el progreso actual de la industria permiten poner en nuestras manos una riqueza fundamental como es la riqueza de las aguas subterráneas? ¿Por qué no hemos de aplicar también estos elementos de la ciencia al propietario de un terreno en cuyas manos hay medios para actuar de una manera práctica en cuanto a fomentar la agricultura y el cultivo de su mismo predio? Si estos elementos pueden modificar el régimen jurídico de una parte de la riqueza nacional, ¿por qué no pueden también influir y modificar del mismo modo el concepto jurídico del suelo extendiéndolo para los efectos agrícolas no allí donde el trabajo manual del hombre puede alcanzar, sino hasta donde pudiera llegar con los medios prácticos que la ciencia pone en sus manos? Hay otra razón, y es que indudablemente el valor del suelo no se mide solamente por la extensión superficial que tiene sino por su calidad y en su calidad influyen muchas veces las corrientes de agua subterráneas que por él discurren. Si por una modalidad nueva del régimen jurídico que haya de ordenar las aguas subterráneas, se sustraen éstas al dominio del suelo, indudablemente quedará mermado el valor del predio sin el asentimiento de su dueño. El derecho de propiedad es tan esencial y es tan fundamental a la existencia de la vida humana, que yo creo que, lejos de ponerle limitaciones, lejos de atenuarle, en algún punto se deberá fortalecer constantemente, porque es el único que puede ser, no sólo base y fundamento de progreso, sino también de orden y regularidad en la vida social.

El derecho de propiedad, el dominio privado del suelo ofrece una base cierta para asegurar el dominio de las aguas subterráneas, y, efectivamente, aun en el mismo proyecto, todos los concesionarios, todos los que puedan llegar a ser propietarios de aguas mediante una concesión del Estado, señalados en la base 2.ª, podrán desenvolverse dentro del respeto debido al dominio privado con sólo indicar, por lo que se refiere a la acción de los terceros, que no pudiesen utilizar su concesión sino mediante un previo acuerdo con los propietarios de la tierra o suelo; éste es el punto principal y más vulnerable quizá del proyecto; y ya lo indicaba el señor García Guijarro, por la acción demoleadora que puede significar para el régimen de la propiedad privada la actuación de un derecho ejercido no por

el Estado mismo en virtud de su dominio eminente, sino por un tercero, en nombre del Estado, que no lleva más título sino el que le da una concesión administrativa y un trabajo hidrogeológico y que podría utilizar unas veces para el fomento de la riqueza agrícola, otras quizás para satisfacer su propia codicia individual y aun en muchos casos hasta para seguir los móviles de una baja pasión personal, razón que llevaba a otros señores que me han precedido en el uso de la palabra para decir que esto podría ser motivo constante, no solamente de pleito, sino de perturbaciones sociales.

El segundo punto del proyecto se refiere al aprovechamiento, y desde luego he de señalar a qui la tendencia verdaderamente loable del mismo, de exigir para la investigación de las aguas subterráneas trabajos técnicos precedentes, que eviten el criterio empírico con que la mayor parte de estas investigaciones se venían efectuando. Efectivamente, muchos de los trabajos realizados hasta ahora en la investigación de aguas subterráneas se han hecho sin un criterio científico razonable; pero hay que reconocer que en el resurgir de la agricultura que podemos observar por todas partes, se atiende esta exigencia de tal manera, que muchos no solamente emplean en ello sus capitales, sino que hasta ponen en prenda misma sus propios predios para hacer estudios preliminares antes de realizar obras de alumbramiento. No digamos de las Asociaciones de propietarios, de pequeños y modestos agricultores, que no contando con recursos propios para realizar sus trabajos por sí mismos, buscan el esfuerzo de los demás, asociándose al suyo, para realizar estas investigaciones, haciendo antes, desde luego, todos los estudios necesarios para que resulten eficaces.

Y aquí el proyecto, realmente, a pesar de que en las contestaciones que la Comisión ha dado a los señores que han intervenido antes que yo en este debate, se entiende de modo diverso sea, y aunque pueda el Estado renunciar a la cuota de participación que se asigna, son tales las dificultades en la investigación que se le presentan al pequeño propietario, sobre todo, y a las Asociaciones pobres (y así han de ser naturalmente cuando se trate de poblaciones poco importantes) que, lejos de ser el proyecto un estímulo, los efectos serán contraproducentes, es decir, que la explotación de aguas subterráneas, que hoy ha adquirido un predominio extraordinario, sobre todo en aquellas provincias donde el agua tiene un valor muy alto, como ocurre en las de Levante y del Sur, lejos de servirles de aliento para aumentar sus esfuerzos en estas investigaciones, paralizarán en absoluto todas sus labores. Esta es la impresión general que he podido recoger entre las distintas Asociaciones e individuos que esto se dedican y yo conozco. Empezamos, en primer término, por la instancia solicitando una concesión, y no he de entrar en el debate de aguas freáticas y no freáticas, que ya se ha dilucidado aquí este punto; pero si he de notar una cosa, y es que esta distinción entre aguas freáticas o no freáticas, que es preciso tener en cuenta en la instancia como base de la concesión, no se puede hacer sino «a posteriori»; bastará para ello con el estudio hidrogeológico que se exige en la base 3.ª y en la 4.ª y será éste suficiente para que efectivamente pueda la Administración decidirse a hacer la concesión, sean freáticas o no lo sean?

(Continuará)

## Letras de luto

Hoy hace cuatro años que falleció en Madrid la que fué virtuosa señora doña Carolina Rodríguez González, madre de nuestro querido amigo don Luis de Castro, culto segundado jefe de Policía de esta capital.

Tanto a éste como a su viudo, don José de Castro Palido, sabio catedrático ya jubilado, de la Universidad Central, retribuyamos nuestro sincero pésame.

## Información del día

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Climatológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día... 761.2  
Temperatura máxima... 23.4  
Idem mínima... 14.6  
Idem media... 19.0  
Humedad relativa media... 74  
Evaporación en 24 horas... 1.6  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... S  
Fuerza en metros por segundo... 3.7  
Nubosidad... Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Buen tiempo en España.

Nueva conferencia

Nuestro colaborador señor Santibáñez, que como profesor de este Instituto trata de conseguir el mayor grado de cultura posible entre sus alumnos, acompañado de los aventajados jóvenes Díaz Aguilar, Cutilas Gil, Gómez de Mercado, Pisco Pérez, Abad Carratero, Burgos Romay y Rodríguez Madrid, y las señoritas Ferrer Martínez, Jiménez Escudero, Gómez de Mercado, Rodríguez, Andujar Jravio, Linares Capel, Vicoite Sánchez, Díez (Coches y Lols), Matos Castro, Gómez Orozco, Burgos Romay, del Águila Zapata, Colomer, Manzanas García y Ferrer Martínez, visitaron ayer tarde nuestra histórica Alcazaba.

Después de contemplar las mazmorras, sala de secretos, habitaciones subterráneas y las oficinas de la radio donde fueron amablemente recibidos por el sergente de servicio don Antonio Martínez, el señor Santibáñez refirió la tradición de la Torre de los Espijos, que fué discretamente repetida por muchos de sus alumnos.

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, se realizará una expedición a San Cristóbal para estudiar las torres que ocuparon los caballeros del Temple, en tiempos de Alfonso VII.

Fiel contraste

A partir de hoy queda establecida la oficina de inspección industrial y de fiel contraste en la casa número 4 de la calle de Valero Rivera.

Subasta

El próximo día 13 del mes actual, a la una de su tarde, se admitirá proposiciones en la Jefatura de Obras Públicas para optar a la subasta de obras de empleo de piedra socpada para conservación y firme de los kilómetros 12 al 18, al 31 al 7 y 30 al 56 de las carreteras de Gádor a Laujar, Górgal a las inmediaciones de Alhabia, Laujar a Orgiva y Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, cuyo presupuesto asciende a 55 930'82 pesetas.

Concurso

Por las oficinas del Servicio Agronómico Catastral, se ha anunciado un concurso para el arriendo de un local con destino a las oficinas del servicio de esta provincia.

De Minas

El «Boletín Oficial» del pasado miércoles inserta una relación de los individuos de esta provincia inscritos en la Comandancia que cumplen 20 años de edad en el año próximo y que deben ser eximidos de los alistamientos y reemplazos del ejército.

De Marina

En el Boletín Oficial del pasado miércoles se inserta una relación de los individuos de esta provincia inscritos en la Comandancia que cumplen 20 años de edad en el año próximo y que deben ser eximidos de los alistamientos y reemplazos del ejército.

Día de cobro

Hoy se pondrá al cobro los libramientos firmados a favor de los señores habilitados de los funcionarios del Estado, y cobrarán éstos sus pagas respectivas.

De Abastos

Por el delegado de Abastos,

señor Pérez Hita, se está redactando una nota oficiosa que se publicará oportunamente, dando normas a los industriales panaderos para la venta del pan.

Estudiante aprovechado

Desde la ciudad de los Cármenes, se ha trasladado a Gerroche el joven e inteligente estudiante de Medicina, don Francisco Fuentes Fuentes, habiendo obtenido en sus exámenes en las asignaturas de Histología y Anatomía la calificación de sobresaliente con matrícula de honor.

Por tan agradable resultado felicitamos al joven estudiante y a su señor padre nuestro buen amigo don José Fuentes Casarrós.

Extravío

Se ruega a la persona que se encontrara un quitasol en la iglesia de San Pedro, el domingo pasado, lo devuelva a la secretaria.

Natalicio

Dentro de la gravedad en que se halla, a causa de la delicada enfermedad que viene padeciendo, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la señora doña María Cerdá, esposa del conocido industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Antonio Ramón Ropero.

Felicitamos a ambos esposos, al mismo tiempo que deseamos a la paciente una franca mejoría.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros presidente de Nijar, el notario don Antonio Egea Flores.

—Presidente de Gafarillos, (Serón) y de paso para Madrid hemos saludado a nuestro buen amigo y correspondiente en aquella zona, el maestro nacional don Carlos Martínez Díaz.

—Presidente de la Huelga, se encuentra entre nosotros el estudiante, don Francisco Llorente Clemente.

—Ha marchado a Córdoba, acompañado de su bella y distinguida señora doña Irene Saez Cid, el maestro nacional de la escuela número 1 de aquella población, don Carmelo Martínez Díaz.

—Ha marchado a Herrerros, (Serón) el maestro nacional de aquella escuela, don Efraim Martínez Díaz.

—Se encuentran en esta capital presidentes de Gafarillos, el virtuoso y culto sacerdote, don José Martínez Siles, acompañado de sus bellísimas y discretas sobrinas Encarnita y Fermína.

—De Málaga ha venido nuestro particular amigo, el joven abogado, don Manuel Montes Alvarez.

—De Alóstar ha llegado a esta capital, don Diego Mesa García, correspondiente nuestro en aquella localidad.

## Le quita con los dientes la piel a cinco conejos

Ante la Benemérita de esta capital, denunció la vecina del barrio de Santo Tomás, Vicenta Quesada Caveras, que del corral de la casa que habita, le habían sustraído cinco conejos, dejándola en dicho lugar, las pieles y desperdicios de los conejos, para aumentar así, aún más, su desconsuelo.

Vista de la denuncia señalada, la Benemérita practicó las oportunas diligencias, para el rescate de los conejos y detención del autor del hurto de los mismos.

Cosa fácil fué encontrar al autor, pues a poco, fué detenido Juan Ufarte González, el cual, presentaba arañazos en la cara y manos que le delataban de su delito, e interrogado, se confesó autor.

Lo más difícil fué el rescate de los conejos, pues, Ufarte, manifestó, que la hazaña la llevó a efecto con ocasión de encontrarse embriagado, quitando la piel a los cinco animales con los dientes, añadiendo, que la carne se la dió de comer a unos perros de aquellos cominos.

Instruido el oportuno atestado, se ha dado cuenta al Juzgado, pasado a la cárcel, Juan Ufarte García, quien seguramente estará arrebatado de la galantería que hubo de tener para con los conejos, a costa de los conejos de su vecindad.

Temas sanitarios

## El problema social de la infancia

Todos estamos convenidos de la espantable mortalidad de los niños, y, sin embargo, pocos, muy pocos, los que se preocupan de problema tan interesante y de tan variados aspectos, y menos aún, los que procuran, cada cual en la medida de sus fuerzas, evitar su producción siempre creciente y aminorar sus estragos.

Nosotros nos preocupamos muy mucho de hacer pintorescas plazas y hermosos jardines donde los niños de las clases acomodadas llevados en brazos de sus nodrizas o de sus propias madres disfrutan de sol y aire puro en beneficio de sus pulmones. ¡Admirable obra! El problema se complica con respecto a la protección de las clases necesitadas. ¿Qué hacemos con los niños pobres? Estos pequeños, desheredados de la fortuna que no tienen hogar, ya que tal nombre es impropio aplicarlo a la cueva donde viven; que carecen de ropa, ya que están envueltos en lienzo sucio y mal oliente debido a sus propias secreciones que los baña durante las muchas horas en que la madre tiene que dejarlos abandonados para ir en busca de su propio sustento; que carecen de alimento cuando su madre no puede amantarlos y tienen que contentarse con la sustancia de pan o con la cebada en cocimiento; con estos seres, repito, no hacemos nada, absolutamente nada, y hemos de tener en cuenta que los pocos supervivientes han de ser en el mañana el colono que cultiva la tierra entregando su renta al propietario y sin él esa tierra sería estéril; otros serán los obreros que trabajando con las primeras materias las convertirán en tejidos con los que se confeccionan nuestros vestidos, en motores para la industria, etc.

Voy a enumerar las obras de protección a la infancia que debían existir en esta capital para igualar a sus hermanas y vecinas, cuales son Málaga y Granada.

En primer lugar debía existir un consultorio de niños de

pacho con su anexo la «Gota de Leche». Esta obra inicia a las madres en higiene y cuidado de los niños, ahuyentando de su espíritu la rutina y las preocupaciones y acostumbrándolas a que al capricho, como móvil de sus acciones, sustituya la reflexión y el recuerdo de lo que los hijos hombres experimentados en la ciencia, en el tiempo que oyeron sus explicaciones y practicaron sus consejos. ¡Hermosa obra que la poseen todas las capitales menos la nuestra!

También necesitamos una casa cuna que evite el abandono del hijo de la obrera, acogiendo y cuidándole mientras ella trabaja. Sin perjuicio de la lactancia materna realizada a las horas convenientes. Es tan necesaria esta institución protectora que con razón decía M. Marbeu, su fundador: «si vuestro pueblo no tiene sala cuna, fundad una». De tal modo la creía útil a la salud de los niños. En nuestra Almería, por desgracia, que lamentamos, tampoco existe esta hermosa institución.

El comedor para madres que lactan a sus hijos, es una obra de caridad, cariño y protección bien merecida por esas pobres madres que casi indigentes o totalmente indigentes, apenas pueden alimentarse ellas mismas. ¡Otra hermosa obra, tan buena como desdichada!

Para qué seguir enumerando más instituciones, si no podríamos dar por muy satisfechos con la existencia de alguna de ellas, dado el estado de egoísmo que nos caracteriza ante la resolución de problema social de tanta importancia como es el que hoy hemos planteado. Si alguna vez diéramos una prueba de actividad y abandonáramos esa indiferencia «mahometana» que desde antiguo nos acompaña como la sombra al cuerpo, ahorráramos muchos cientos de vidas infantiles, lo cual equivaldría a hacer tanto como la Naturaleza creadora.

Juan Martínez Sicilia

Inspector municipal de Sanidad

El seguro en España

## Una gran obra de previsión de la Compañía Sevillana de Electricidad

Conocido es el fracaso del régimen de seguros voluntarios que estableció el Instituto Nacional de Previsión. Fue necesario para vivir dicho organismo, por medio de un real decreto, cuando fundándose el Parlamento se acogió la opinión contraria del país, impulsada por el Gobierno, el régimen de retiros obligatorios, cuyo para la industria, costosísimo para el Tesoro e ineficaz como medio de ofrecer a los trabajadores el seguro económico, cuando la enfermedad, la invalidez o la vejez agota las energías físicas que han sido base de la prosperidad.

Porque el Instituto, sangrando directamente al patrono, o indirectamente al contribuyente, sólo ofrece migajas de pan, en hora tan tardía que en realidad, el retiro a la vejez no es más ni menos eficaz que la inyección de café al obrero moribundo.

Así encontró el régimen vigente resistencias y obstáculos, que no obedecían a la falta de filantropía en los patronos, sino al convencimiento de la necesidad de hacer el bien según las exigencias de la justicia, y con la eficacia reclamada por los trabajadores.

Ya en Cataluña se va extendiendo la virtud patronal de apoyo a los colaboradores de la producción mediante fórmulas integrales y técnicas que satisfacen las modestas exigencias de los obreros y les aseguran la tranquilidad del presente y el sosiego del porvenir. Pero ese consolador ejemplo repercute en el resto de España, y encarna ahora en la Compañía Sevillana de Electricidad, que,

guiada por alto y noble sentimiento de previsión y amor a sus empleados, se ha de contratar con el Banco Vitalicio de España—la gloriosa empresa fundada en 1880, avanzada del seguro español, cuando las formidables Empresas extranjeras del fuste de The New York invadían los campos europeos—una póliza de seguro colectivo, que a expensas de la Compañía Sevillana o ésta a garantizará pensiones de vejez, ortopedia, invalidez y jubilación, que así son dadas del Tesoro ni pasan sobre el contribuyente.

Se ha de reconocer que el Banco Vitalicio de España que siempre antepuso a sus intereses de Empresa el alto ideal de favorecer, difundir y propulsar la previsión, ha ofrecido en pro del altruismo de la Compañía Sevillana de Electricidad todas las facilidades y ventajas posibles dentro de un régimen rigurosamente técnico, que impide los errores, las equivocaciones y aún los desastres de esas mutuales empíricas en las que pocas veces se armoniza la seguridad económica con el ahorro previsivo.

Por ello consideramos que tanto la Empresa de electricidad como el Banco Vitalicio de España, firme, pujante y solvente, merecen los más fervorosos aplausos, y traza sendos de bienestar y paz social que deba ser imitados por cuantos ama la prosperidad de España.

(De «El Imparcial».)

Panadería y Pastelería

— LA CORONA —

Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés.

Bollos suizos. Isabelas de coco. Erlench y mosca.

Paísage 18



Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

La peregrinación aérea

(::) A Tierra Santa (::)

(Conferencia de las cinco de la tarde)

Se reciben despachos de Mesina dando cuenta que la peregrinación madrileña, los aviadores del vuelo a Jerusalén y el obispo de Madrid han coincidido en Alejandría.

El obispo de Madrid ofreció a los aviadores una copa de champán, brindándose por España.

Concesión de derechos a los militares que cesen en los cargos de gobernadores civiles

La «Gaceta» de hoy inserta una disposición por la que los funcionarios militares que cesen en los cargos de gobernadores civiles tendrán derecho a ocupar la primera vacante activa si así lo solicitan; pero que no haciendo uso de este derecho que se les concede quedarán excedentes forzoso.

La llegada a España del duque de los Abruzzos

Ha marchado a Barcelona el marqués de Castell Rodrigo, el cual en representación de S. M. el rey recibirá al duque de los Abruzzos.

Accidente de aviación sufrido por el coronel Kindelán

Al regresar hoy en avión desde los Alcazares a Madrid, el jefe de los servicios de Aviación, coronel Kindelán, sufrió una avería en el motor del aparato, viéndose precisado a aterrizar en el pueblo de Urdá, cerca de Toledo.

El coronel Kindelán resultó ileso del accidente, continuando aoto seguido, en su viaje en automóvil a Madrid.

Llegada del general Sanjurjo

Procedente de Cartagena aterrizó en el Aeródromo de Cuatro Vientos un avión que conducía al Alto Comisario de España en Africa general Sanjurjo.

Se continúa ignorando el paradero del dirigible «Italia»

Se sigue sin noticias respecto a la suerte que haya podido correr el dirigible «Italia» en su arriesgada empresa polaca.

Conforme transcurren las horas se acentúa más el pesimismo por la suerte de sus tripulantes.

Es hallado un atornillador en el estómago de un enfermo

En el Hospital provincial ha sido operado el enfermo Eugenio Martínez de 33 años de edad.

Con gran sorpresa, al efectuar la operación los operadores, extrajeron del estómago del paciente, un atornillador.

Interrogado este caso tan extraño, manifestó que ignora por completo cómo haya podido tragarse tal objeto.

Los hidroplanos italianos salen de Cartagena para los Alfaques

Comunicada de Cartagena que esta mañana han salido de este puerto los hidroaviones italianos con dirección a los Alfaques.

Las autoridades y un inmenso gentío acudieron a los muelles tributando a los aviadores italianos una muy entusiasta despedida.

GRANADA Fiestas del Corpus JUNIO 1928. Granada la bella e histórica invita a toda España a sus tradicionales fiestas del Corpus Christi del 7 al 17 de Junio. Entre los festejos que este año revestirán inusitado esplendor, figuran las cuatro corridas de toros organizadas por el Circulo Mercantil e Industrial con el siguiente cartel: Jueves, 7, toros de Saltillo. Sábado, 9, toros de Miura. VALENCIA II. VILLALTA ALGABENO. Domingo, 10, toros de P. Romero. ¿..... (1).....? Antonio Márquez Vicente Barrerra. Con objeto de dar facilidades a cuantos quieran concurrir a las fiestas, las Compañías de Ferrocarriles han concedido billetes especiales de ida y vuelta con gran rebaja de precios valederos desde el día 5 de junio hasta el 13. El precio de dichos billetes desde esta población a Granada serán en 1ª, 34'75; en 2ª, 26'95; y en 3ª, 16'30. Estos billetes son valederos para todos los trenes incluso para los expresos llamados ligeros. (1) NOTA.—Este puesto es reservado por la Empresa en la esperanza de ocuparlo con el nombre de un maestro de espadas, pero en caso de que no pudiera torear este matador en la fecha indicada, se sustituirá con tiempo el nombre de quien o quienes hubieran de sustituirlo, pues ha de ser el de la cuarta corrida el cartel más atractivo de las cuatro.

Ingenieros, Arquitectos, Constructores. Cemento Portland Artificial «Rezola» De producción nacional. El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía. Representante: Urbano Fernández.—Sillero, 40.

MADERAS. Almacenes de Viuda de Angel Pastor. Maderas de construcción de pino, pino rojo y abeto. Maderas finas de caoba de Cuba, roble, haya natural y estufadas, nogal satén y otras. Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la mejor calidad, con un buen surtido en largos y escuadras.

LOS GRANDES VUELOS El magno raid del «Jesús del Gran Poder»

Se continúa sin tener noticias

Se sigue careciendo absolutamente de noticias de los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, tripulantes del avión «Jesús del Gran Poder».

Durante la pasada madrugada ha reinado en Madrid gran ansiedad, intranquilidad que ha venido en aumento durante el día.

El por qué de la sospecha de que los aviadores se hayan dirigido hacia la Habana

La sospecha que se tiene de que los capitanes Jiménez e Iglesias se hayan dirigido hacia la Habana, se funda en que se ha recibido de la capital cubana un cablegrama diciendo que como de toda Europa se pedían noticias del avión «Jesús del Gran Poder», por si los aviadores llegaban hoy a Cuba se les tenía preparado el recibimiento.

Otras conjeturas

También circula la siguiente versión:

El avión «Jesús del Gran Poder», según los estudios hechos previamente, debía aterrizar en Karachi a las cuatro de la madrugada (hora de Madrid), pero muy bien podía haber ocurrido que por coacción los aviadores con presencia en los depósitos del avión hubieran continuado el vuelo.

Por lo tanto, y atendiendo a este supuesto, el hecho de que aún no se tengan noticias de los capitanes Jiménez e Iglesias no puede interpretarse todavía en sentido pesimista.

La aeronáutica militar monta un servicio de guardia permanente

Dada la dificultad de comunicaciones de la aeronáutica militar ha montado un servicio de guardia permanente en espera de cualquier noticia.

Exorme ansiedad ante la carencia de noticias

Durante todo el día ha continuado reinando enorme expectación ante la carencia absoluta de noticias que dieran a conocer la verdadera situación en que pudiera hallarse los heroicos tripulantes del «Jesús del Gran Poder».

En los centros oficiales y particulares no se facilitan detalles que tuviesen relación con el magnífico vuelo que proyectaban los capitanes señores Jiménez e Iglesias, y que iniciaron a las once de la mañana del martes.

En las primeras horas de la tarde, numeroso público visitó los centros oficiales, en busca de noticias relacionadas con el curso del vuelo del «Jesús del Gran Poder».

En tales centros no fué posible satisfacer los deseos de los del público, por no haberse recibido ni rme alguna que confirmase la situación en que pudiera encontrarse el avión.

Las primeras noticias del curso del vuelo

Mediada la tarde, comunicaron desde el aeródromo de T. blada al de Cuatro Vientos y a la Dirección general de los servicios de la Aeronáutica, que habían interceptado un radiograma emitido por el capitán del vapor inglés «Quatraix» que navegaba por aguas del Mar Negro, en cuyo despacho se hacía constar, que cuando discurren por aquellos parajes, dicho buque cruzase con un avión.

En el momento en que el referido aparato volaba sobre el citado vapor, aquel realizó diversas evoluciones, descendiendo hasta colocarse a escasa altura del mar.

En esta situación, arrojó desde el aeroplano un paquete, que fué a depositarse, precisamente, en la cubierta del «Quatraix».

Realizada esta operación, el aparato continuó hacia Oriente su magnífico vuelo, sin que nada anormal se advirtiese en el desarrollo de su raid.

Poco después, la tripulación del buque, luego de haber observado la caída sobre cubierta del paquete lanzado desde

el avión, hizo entrega del mismo al capitán.

Este lo examinó inmediatamente, de cuyo interior fué extraída una tarjeta, en la cual se contenía, a lápiz, la siguiente manifestación: «Soy «Jesús del Gran Poder».

Voy sobre el mar a 29 grados de longitud y 11 de latitud, en ruta Sevilla-Orienté. Marchamos sin novedad. Transmítalo a España».

En el radiograma transmitido por el capitán del «Quatraix», se añade que a la hora en que eran emitidas tales noticias, el «Jesús del Gran Poder» volaba ya a la altura del Golfo Pérsico, después de haber evolucionado sobre Bender Abbas.

Las precedentes noticias fueron recibidas por el público madrileño con muestras de una íntima satisfacción y de vivísimo entusiasmo.

Los periódicos hicieron públicos la noticia del curso del vuelo del «Jesús del Gran Poder», transcribiéndola en los transparentes colocados en los lugares más concurridos.

Desvanecidas las dudas de los lectores de una posible catástrofe que hubiera podido ocurrirles a los aviadores, el público entregó a comentar las incidencias registradas en el desarrollo del vuelo, manifestando en sus comentarios exaltadas pruebas de un acendrado españolismo.

Nuevos informes

A las seis de la tarde se propagó por esta corte el rumor de haberse recibido un despacho inalámbrico en el cual se hacía constar que desde Bagdad acunaban la noticia que el «Jesús del Gran Poder» había aterrizado en las cercanías de Násiyah y próximo a Chaldeas.

Lo anterior noticia fué transmitida a todas las provincias a fin de terminar con la enorme impaciencia reinante, manifestada en frecuentes preguntas hechas telegráficamente desde varias localidades en sentido de informarse de la suerte ocurrida por los pilotes señores Iglesias y Jiménez.

Ante el edificio donde se halla establecido el Aero Club efectuóse un numeroso público, avión de hallar una comisión de la noticia que aseguraba el aterrizaje del «Jesús del Gran Poder» en Násiyah.

La inquietud reinante, sentida por el padre del aviador Jiménez

El padre del aviador Jiménez, uno de los tripulantes del «Jesús del Gran Poder», que accidentalmente se encuentra en Barcelona, estuvo telegraficando constantemente a Madrid, interesado en que fueran comunicadas cuantas noticias se tuviesen del paradero del avión en el cual viajaba su hijo.

Tras de participarle que aún se carecía de noticias relacionadas con el vuelo del «Jesús del Gran Poder», por fin le fué comunicada la triste nueva de que los señores Iglesias y Jiménez habían aterrizado en Násiyah.

La duración del vuelo

Hecha una comprobación del tiempo que el «Jesús del Gran Poder» había estado volando, se ha obtenido el resultado que dicho avión suspendió en el aire, volando normalmente, durante cincuenta y cuatro horas.

Ante este dato, que define la duración total del vuelo, se desprende la conclusión que el «Jesús del Gran Poder» y, por ende, los aviadores Iglesias y Jiménez no ha batido el record de distancia en vuelo directo, extremo que proponíanse llevar a cabo para añadir un timbre más de gloria a la Aviación española.

Aun cuando con el citado aparato los referidos aviadores no ha batido el record de distancia, sin embargo, ha estado muy próximos a batirlo en el de duración de vuelo.

El motivo del aterrizaje

Se desconocen aún, fundamentalmente, las verdaderas causas que hayan motivado el aterrizaje del «Jesús del Gran Poder», ni el origen que haya provocado no haberse podido

realizar totalmente el proyectado vuelo de los señores Jiménez e Iglesias.

Es opinión, ya generalizada, que la causa que pudo obligar al «Jesús del Gran Poder» a tomar tierra en Násiyah, sea la falta de luz que ya comenzaba a observarse.

¿Se ha batido o no el record de distancia?

Como aún no ha podido comprobarse la existencia de la localidad en la cual dice que aterrizará el «Jesús del Gran Poder», ya que Násiyah, nombre de la citada localidad, ha sido transmitido desde una estación ignorada, y no teniéndose una confirmación geográfica que defina el verdadero emplazamiento de la localidad mencionada, es difícil averiguar si Násiyah (nombre tal como ha sido transmitido) se halla situada antes o después de Karachi, haciendo pasar por ambas localidades una línea recta.

Si como felizmente se viene rumoreando, la referida población se hallase después de Karachi, tomada en dirección de Oeste a Este, los aviadores Jiménez e Iglesias habrían batido el record de distancia y de vuelo.

Informes contradictorios

Como el mensaje lanzado por el «Jesús del Gran Poder» sobre el vapor inglés «Quatraix», se llevó a cabo cuando dicho avión navegaba a la altura de Bender Abbas, se crea una general y suposición fácil de admitir, que los aviadores planeaban el aterrizaje pasado Karachi.

Pero por otra parte, a última hora se ha podido averiguar que, en efecto, existe la población de Násiyah, y que ésta se halla emplazada en la Mesopotamia, antes de llegar a las costas del Golfo Pérsico, y por consiguiente, mucho antes de haber podido llegar a Karachi, aterrizaje este último que de confirmarse oficialmente privaría a los aviadores Iglesias y Jiménez de descubrirse como batidores del record de distancia.

Como en estos extremos se sigue una manifiesta contradicción, no puede asegurarse si el «Jesús del Gran Poder» ha podido o no realizar gloriosamente su magno intento.

Comentarios de la Prensa

Todos los periódicos aparecidos esta noche en Madrid, resaltan las características de la formidable hazaña realizada por los aviadores Iglesias y Jiménez, destacando la importancia del vuelo, y poniendo en relieve el nuevo horizonte que se abre a los progresos de la Aviación, ante el esfuerzo del hombre ávido de descubrir el más allá de la Cibeles, a trueque de poner a prueba la resistencia humana.

El vuelo produce viva satisfacción al jefe del Gobierno

Esta noche, al salir de la presidencia, el señor Primo de Rivera manifestó a los periodistas, que tenía una íntima satisfacción al descubrir en los pilotos del «Jesús del Gran Poder» una singular capacidad científica, que ha dado ocasión de epopeya al vuelo realizado por los capitanes Jiménez e Iglesias, al poner dicha capacidad al servicio de la aviación española.

Añadió el marqués de Estella, que se sentía orgulloso de unir al triunfo de la aviación las excelencias de la industria española, colaboradora en la consecución de dicho triunfo.

Aniversario de un record de aviación

Hoy precisamente se cumple el aniversario de la salida de Roma de los aviadores Delpreter y Ferraris que emprendieron un vuelo para batir el record de duración y distancia que efectuaron en un circuito cerrado comprendido por la costa del Mar Tirreno.

ULTIMA HORA El Jefe del Gobierno

Recibe la visita de varias comisiones (Conferencia de las dos de la madrugada)

Esta noche el Jefe del Gobierno recibió en su despacho de la Presidencia la visita de una comisión de maestros nacionales. Los visitantes hicieron entrega al marqués de Estella de varias peticiones formuladas en favor de la clase a que pertenecen.

Más tarde, el señor Primo de Rivera recibió también la visita de una comisión de Albacete.

Los comisionados hablaron al presidente acerca de la urgencia con que debía realizarse las obras de construcción del ferrocarril de Cuenca a Utriel; en beneficio de la clase trabajadora hoy condenada al rigor de una acentuada crisis económica.

También el jefe del Gobierno recibió la visita del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez, al que acompañaba el director del importante diario bonaerense «La Rezo», señor Jonil.

Este habló al señor Primo de Rivera sobre asuntos interesantes que pueden acrecentar las relaciones hoy existentes entre España y la República Argentina.

Igualmente la comisión de Aranceles estuvo en la Presidencia conferenciando brevemente con el señor marqués de Estella. El jefe del Gobierno felicitó a los individuos que integran dicha comisión, por su labor provechosa.

Consejo de Ministros

El señor Primo de Rivera ha anunciado hoy a los periodistas que probablemente el martes próximo, se reunirá los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

Llegada de Cambó y Ventosa

Esta tarde han llegado a Madrid los excursionistas señores Cambó y Ventosa. Ha manifestado que en la Corte habrán de resolver mañana asuntos particulares y que una vez éstos resueltos regresarán a Barcelona.

Entrega de conclusiones al ministro de la Gobernación

La Junta del Secretariado municipal ha entregado hoy al ministro de la Gobernación las conclusiones aprobadas en el último Congreso celebrado recientemente en Zaragoza.

El Congreso jurídico de Aviación

En la sesión de hoy del Congreso jurídico de Aviación se ha continuado discutiendo los casos de fuerza mayor en los transportes aéreos. No se considerarán como tales los motivados por las condiciones atmosféricas.

Terminada la sesión, la Mesa cumplimentó a S. M. el rey.

El «Jesús del Gran Poder»

Hasta las tres de la madrugada, en los centros oficiales, ante los que se aglomeraba numeroso público, se carecía de nuevas noticias sobre la feliz terminación del hermoso vuelo del «Jesús del Gran Poder».

DE TOROS EXTRANJERO

En Cáceres. Se ha celebrado la tercer corrida de toros, lidiándose ganado de Veraguas. Chicuelo, quedó bien en uno y mal en otro. Valenciano, mal, siendo abrochado. Armillita chico, lucido toda la tarde.

En Teruel. En esta plaza se ha verificado una corrida de toros. Villalta, mostróse artista y fué aplaudido. Meritán, deslucido. Enrique Torres, torpe. Fué trompado.

Casa recomendada en sastrería fina la de A. SALAS Paseo del Principe, 55 ALMERIA

Noticias de provincias

Llegada de la escuadrilla italiana a los Alfaques

Taragona.—Participan desde los Alfaques ya mucho antes de la llegada a ésta de las escuadrillas italianas de aviación, un público enorme esperaba ansioso el amarsaje de los hidroplanos. El pueblo empezó sus aclamaciones apenas se divisaron los aparatos en el horizonte, constituyendo el recibimiento una imponente manifestación de entusiasmo. Los aviadores italianos fueron cordial y exquisitamente atendidos por las autoridades que acudieron a recibirlos.

Las tarifas más económicas que se aplican a los medios de locomoción son aquellas que rigen sobre las bicicletas «Gobert».

Amsterdám.—Reina gran expectación ante el partido de fútbol que se celebrará mañana. Los italianos confían en el triunfo de su equipo. Siguen esperándose las fiestas de la Olimpiada. Hoy han jugado los equipos de fútbol del Uruguay y Holanda venciendo el primero por dos tantos a cero. Presenciaron al encuentro treinta mil espectadores.

Continúan los terremotos en Grecia. Atenas.—Se ha dejado sentir en Corinto un nuevo temblor de tierra que ha sido violentísimo.

El ministro francés Herriot discurre a los radicales. En el discurso pronunciado en la Cámara popular por el ministro señor Herriot, se dirigió a los radicales recomendándoles mantengan una actitud equívoca sin inclinarse a las izquierdas ni a las derechas seguro de que así interpretarán la voluntad del país.

Si alguna bicicleta tenga presente el Garage Gobert, Plaza del Carmen, 1

La Bolsa. Deuda 4% Interior 7670, 5% exterior 9150, 5% amortizable 9590, 5% 1917, Obligaciones del Tesoro 60000, Banco de España, Hipotecario Crédito 600, Hispanoamericano 24000, Tabacalera 2924, Cheques y Londres 2365, París 599, New-York, Roma.



Noticias y sucesos

De la "Gaceta"

Por el ministerio de Trabajo se ha publicado una R. O. que se contiene en la "Gaceta"...

Se vende

Un piano en buen uso. Razón: Narváez, 12.

AUDIENCIA

Para hoy no se ha hecho señalamiento alguno.

Celebrado

Ayer se celebró en la sala segunda de la vista de la causa por imprudencia temeraria del juzgado de Carbayar...

Condena

La sala de la sección segunda ha dictado sentencia en la causa núm. 53 del año 1926...

Abanicos

Se componen abanicos, paraguas y sombrillas en casa de El Valenciano...

Café marca La Negrita, el mejor del mundo

Unico café que se puede garantizar como auténtico, de procedencia de Puerto Rico.

Venta exclusiva: La Oriental, Príncipe, 20.

¡Ojo con las imitaciones!

¿Llegó el aparato Eureka?

¿Para qué? Para tostar diariamente y con toda su aroma el mejor café que se expende en toda la región andaluza...

PARIS - MADRID

GRAN BAZAR DE MUEBLES

Batería de cocina. Loza y cristal

Exposición permanente

Calle Real, número 2

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fornovi, abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado

Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas...

Esta AGENCIA aparte del personal técnico especializado, cuenta con el subalterno necesario...

Honorarios según tarifa. Oficinas: Belcy, 4, bajo, izquierda. Horas para el público...

PRUEBE Y ADOPTARA EL NEUMATICO ESPAÑOL



Depósitos en Almería

J. Sánchez Picón

E. Romay Suriá.—Boulevard, 56

E. Viciana Viciana.—General Segura, 3 y 5

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifiligráficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—Alvarez de Castro, 8

Grandes Almacenes de S. José

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

VIANA y RODRIGUEZ S. en C. Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

En estos Almacenes se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballeros para la presente temporada

Ofrecemos una infinidad de artículos a precios de saldo, que son de verdadera ocasión

No dejen de visitar estos Almacenes

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Licencia

Se conceden treinta días de licencia a don Diego Alarcón Castañón...

Escuelas vacantes

Durante los diez primeros días del corriente mes de junio podrá solicitarse la provisión de las siguientes escuelas vacantes:

Córdoba.—Ocho escuelas de niñas y tres de niños...

Toledo.—Las Bodas, para maestra.

Provisión de escuelas

Se espera desde hace varios días que de un momento a otro aparezcan los nombramientos provisionales de maestros...

Celebraremos nosotros, y lo agradecerán los maestros interesados, que se acelerase lo posible la provisión de escuelas...

Vida municipal

La Alcaldía

Ayer marchó a Murcia, el tren de los aldeanos...

Interinamente se ha hecho cargo del despacho de la alcaldía el segundo teniente alcalde don Fernando Gómez de Talavera.

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato, para despachar diversos asuntos de trámite que están pendientes de su informe.

Reclamaciones

Don José Forzielles ha reclamado contra el padrón de cañales.

Don Adolfo Jimenez contra el de rejas salientes.

Petición

Don José Moreno Mesa, ha ratificado en petición de que se le abone las mensualidades pendientes por esta habitación como maestro nacional.

Don Miguel Fernández García ha reclamado el pago de 12 pesetas que ingresó indebidamente por el arbitrio sobre los tubos de desagüe.

Solicitan licencia

Don José Fraguero Muñoz, ha solicitado licencia para construir las aceras de las casas números 71 y 63 de la calle de Regocij y otras.

Don Cándido José de Haro, para poner tubos de desagüe en las casas señaladas con los números 12 y 14 de la calle de las Hileras.

Don Ramon Rubio Peral en la número 68 de la calle Real del Barrio Alto.

Don Juan Gálvez Iriarte ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 7 de la calle de las Huérfanas.

Don José Plaza Cruz para quitar dos tubos de desagüe de la casa número 12 de la calle de Rueda López.

Instalación

Por la Alcaldía se han remitido al Gobierno civil edictos anunciando el proyecto de instalación de un taller para obras de sombreros en la calle de Melillo...

tales de un taller para obras de sombreros en la calle de Melillo y el de instalación de un horno en la casa número 14 de la calle Real del Barrio Alto.

Para informe

Se ha remitido a la Comandancia de Marina para su informe, el escrito de los señores González y Ramírez en suplica de que se les conceda licencia por el Ayuntamiento para cercar una finca...

La octava del Corpus

Por la Alcaldía, se ha ofrecido al señor gobernador civil participando que efectivamente la octava del Corpus, se considerará como fiesta popular y de carácter tradicional...

Para fines benéficos

Por la Alcaldía se ha participado a doña Dalila Garzolis de Acosta, haber sido autorizada para instalar en el Paseo del Príncipe, durante la octava del Corpus una caseta-tómbola con fines benéficos.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Como teníamos ya anunciado, ayer tarde, a las siete, salió de la S. I. Catedral, con su acostumbrada pompa, la procesión del Sagrado Corazón de Jesús...

Con tal motivo se congregaron en la plaza de la Catedral un gran número de niños y niñas de los colegios de esta capital...

Los balcones de las casas del recorrido lucían colgaduras.

La procesión fue organizada con dos filas de numerosos niños y niñas, a los que acompañaban sus respectivos profesores.

Al pasar la sagrada imagen del Corazón de Jesús por las calles del trayecto y desde los balcones, le arrojaron una verdadera lluvia de flores.

Los niños marchaban entonando cánticos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto fue solemne, y al mismo se asociaron innumerables personas.

La procesión fue presidida por nuestras autoridades eclesiásticas.

El paso del religioso e infantil cortejo fue presenciado por enorme concurrencia.

Al regresar a la plaza de San Isidoro y una vez la sagrada imagen dentro del templo, el señor obispo, revestido de pontifical y con S. D. M. desde el balcón de palacio, bendijo a los feligreses y niños que se hallaban congregados.

El acto fue de verdadera emoción; en ese momento la banda municipal interpretó la Marcha Real, recibiendo los allí presentes la bendición de S. I. de rodillas.

La procesión infantil verificada ayer tarde, revistió mayor esplendor que en años anteriores.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Sanalejo, 4

ALMERIA

DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial permanente bajo la presidencia del señor Martínez Vázquez...

Leída el acta de la anterior, por el secretario señor Larigle, fué aprobada, pasando a tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Oficio del director de la cárcel sobre el acto de la comunión de los presos.

Se acuerda conceder 75 pesetas para condonar al mayor esplendor de la fiesta que con tal motivo se celebre.

Cuenta de la recaudación ejecutiva de cédulas personales y oficio de la Intervención. Aprobada.

Acta del tribunal oposiciones sobre la plaza de ayudante de vías y obras provinciales. De conformidad.

Oficio del médico señor Arigo solicitando un quinquenio. Como se solicita.

Oficio del arrendatario con tinte sobre apremio de Oulda de Castro. Se aprobó acordando la multa correspondiente.

Oficio del director del Hospital sobre el practicante señor Lao. Se acordó la suspensión de empleo y sueldo del practicante señor Lao...

Oficio del excelentísimo señor gobernador sobre ingreso del elemento de Cuevas. De conformidad.

Oficio de la Intendencia militar de Valencia sobre estancias. Aprobadas, previo informe de Intervención.

Varias facturas. Aprobadas. Cuenta de bagajes de Airo. Idem.

Oficio de la Alcaldía de Pulpí sobre excavaciones históricas. Se acuerda comunicarlo a la junta de monumentos históricos para que por ella se designe a un funcionario técnico para que realice los estudios necesarios.

Nómina del Tribunal para Niños de Almería. Aprobada.

Padrón cédulas personales de Almería. De conformidad.

Oficio del excelentísimo señor gobernador remitido un escrito de los vecinos de Bédar sobre un camión. Pasó a informe del señor ingeniero.

Señalamiento de sesiones. Se fijaron los días 12, 20 y 30 a las 4 de la tarde.

Oficio del señor gestor de las cédulas solicitando licencia. De conformidad.

Varias ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos benéficos. Fuera aprobadas. Después de tratar diversos asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Notas militares

Designación de cargos

Para el mes actual ha sido designado jefe de provisiones el comandante del regimiento de la Corona, don Félix Verdum.

Para actuar en calidad de médico de servicio de la plaza, a don Gabriel de la Cámara.

Revista de Comisario

Hoy a las once, pasará la revista de Comisario reglamentario, en el cuartel de la Misericordia, las fuerzas y oficiales de esta guarnición.

Toque de oración

Se ha dispuesto que durante el mes actual se dé el toque de Oración a las 20.46 horas.

Su propaganda

será conocida por todos si la hace el

Diario de Almería

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1926 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

PRECIO DEL PASAJE. Billete entero. Pesetas 557.50. Medio billete. 282.50.

Francisco Martínez Tamayo. Gloria de San Pedro, 2. Esta casa fabrica toda clase de muebles...

ABANICOS

Últimos modelos se han recibido en LA VILLA DE MADRID. Tiendas, 22 y 24

Espectáculos

En Cervantes

Ayer debatieron en nuestro principal coliseo los piramidistas "Los Morgados", la bailarina Pilar Calvo y la cantante Luisita Esteso.

Los Morgados hicieron alarde de atrevimiento en su su arriesgado trabajo, que tuvieron en constante tensión al público.

Pilar Calvo nos mostró sus grandes cualidades de bailarina, sobre todo en el baile castizo, con el cual parece identificarse y en el que seguramente ha de obtener grandes triunfos.

Luisita Esteso, tan estimada del público almeriense, ha actuado esta vez en nuestra capital sin la cordial compañía de su padre...

Luisita Esteso, tan estimada del público almeriense, ha actuado esta vez en nuestra capital sin la cordial compañía de su padre, no hace mucho fallecido, y al salir al escenario escuchó un aplauso que era señal de admiración y, al mismo tiempo, de consuelo por su reciente dolor.

Como siempre, en su trabajo, es la muchacha traviesa pero encantadora que hace las delicias del público con una sonrisa, con un gesto, con nada, en fin.

Con su arte, gracia fias, Luisita Esteso seguirá triunfando en el cada vez más difícil arte de la canción.

Cine y variedades. Programa para hoy: A las 10.15.—Una película en dos partes, Los Morgados (piramidistas), Pilar Calvo (bailarina) y Luisita Esteso (cancionista).

Cinematógrafo. Programa para hoy: A las 10.15.—El precio de la guerra (nueve partes).

Cinematógrafo. Programa para hoy: A las 10.15.—Millonaria sin millones, (cuatro partes) y "Los emigrantes" (cinco partes).

Como se hace un camión?—preguntaba un cabo de artillería a un soldado.—¿No lo sabes? Pues es muy sencillo, hombre, se coge un agujero y se forra de hierro.

Una crónica, según algunas personas, se hace de forma así: no hay más que coger un asunto y forrarlo de palabra. La dificultad está en coger el agujero para construir el camión y en apañarse un asunto para escribir la crónica.

Esta dificultad me detiene hoy la pluma ante las cuartillas, pues el asunto frívolo que quisiera desarrollar... es demasiado frívolo, y los que sobre política internacional y literatura me hierven en la mollera son de indole tan delicada, que la "rápida" habría de quedar destituida al pasar por el tamiz de la censura, donde se dispersan y descoloran las ideas.

Me quedas, pues, desahogado esos asuntos, otros como el triste papel que el príncipe Carol está haciendo con sus veleidades y flaquezas; los crímenes "psíquicos", que se suceden como en trágica película; la crisis de trabajo en Extremadura; los libros que esperan, sin abrir, sobre la mesa del despacho; la obsesión de unos ojos femeninos que, muy

lejos de mí, me puzan con su luz en el alma... No hay más que coger un asunto y forrarlo de palabras... Y cuál ha de ser? Yo pensé que sobre cualquiera de éstos habría hoy de esbozar mis líneas diarias; pero a veces la mano es torpe para abrir la espina de nuestros buenos propósitos, y a veces, también, la bisagra de las cuartillas subyuga y atrae de tal forma, que el escritor queda fascinado como por arte de encantamiento, igual que el poeta ante la comba azul del cielo o el pejarillo ante los ojos del reptil—y se adormece en su albuera y ve pasar por ella la cabalgata misteriosa de sus dorados sueños.

Ahora me costaría gran trabajo coger uno de esos asuntos para escribir sobre él. Tanto trabajo como al cabo de marcos el tomar un agujero para construir un camión. Por eso, hoy te quedas sin crónica, lector amado.

Registro Civil. Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: DISTRITO DE SAN SEBASTIAN. Nacimiento.—Juan Carrillo Martín e Indalecio Ferrer Aguilera. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA. No se hicieron inscripciones.

Eclos anecdóticos. Un buen consejo a un "courda". Hace algunos años, se estableció en cierta calle un negocio muy popular y que era bastante favorecido con limosnas por los transeúntes.

En cierta ocasión pasó por aquella calle una señora muy caritativa. Pedro, que así se llamaba, le salió al encuentro y le pidió una limosna. —Tome usted, diez céntimos —dijo la bondadosa dame— pero no vaya a gas áncelos en la primera taberna. —Veo—replicó el mendicante—que la señora lo entienda; dan mucho mejor vino en la segunda que en la primera.

Ramón Orozco Benítez. Médico de la Beneficencia municipal. Especialista en enfermedades de los niños. Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe, 77.

COLCHONES. Se construyen bastillados de todas clases. José Ledesma.—Calle Noria número 9.

Colegio "San Francisco". Director: F. Rueda Pardo. Primera y segunda enseñanza. Taquigrafía. Escritura a máquina (método del tacto). Preparaciones especiales. Clases nocturnas de 8 a 10, de estas materias. GRANADA, 67.



# CASA-ROS

Camisería, perfumería, corbatas, calcetines, tirantes, cinturones, bastones, artículos de viaje.

A todo comprador se le regala una papeleta, en combinación con la lotería, que le da derecho a una hermosa muñeca y un espléndido auto de acreditada marca.

Últimas novedades en sombrillas y abanicos japoneses y del país.

Últimos modelos en velos y mantillas Goya, y en bolsos grandes de piel para señora, desde nueve pesetas. **Príncipe, 23**

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

### VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Grandes Almacenes Ferrera

Los más importantes de toda la región andaluza

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas platas Christoffle y Meneses. Objetos para regalos y juguetería. Perfumería. Artículos sanitarios. Loza y Cristal. Ferrería en general. Hierros y aceros. Batería de cocina y saxes. Material para ferrocarriles. Osmoscos. Efectos navales.

Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla Orán todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**  
Llegada a Almería los miércoles 30 de Mayo, 13 y 27 de Junio, 11 y 25 de Julio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes sus Agentes-Delegados.

Hijos de Ricardo Gutiérrez S. en S. PRÍNCIPE, 75

## PORTLAND ARTIFICIAL "LANFORT"

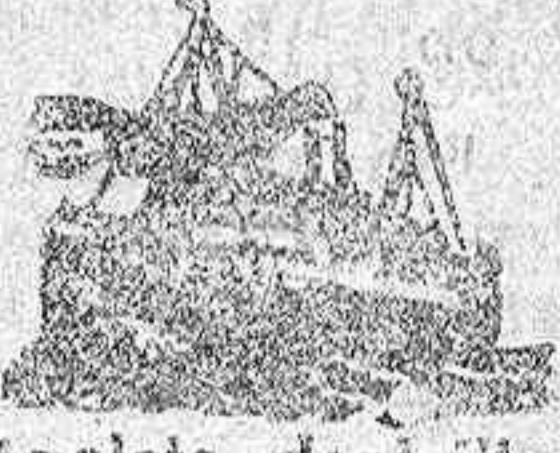
GRAPPIER CLARO. CEMENTOS RAPIDO Y LENTO

Porland Vallcarca :- José Fradera Fabrica en Vallcarca (Sitges)

Depósito en Almería: Calle Crónicas, 13. Tel. 185. Casa Central: Ronda Universidad, 31. Barcelona

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

## Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCO

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Los 10 años cumplidos en octubre 52750 pesetas de saldos imputados. De 2 años a 10 años ejemplo en media 26754

Admitido cargo en botega ordinaria y en frigorífico y pesaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán molinados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es impecable. Amplias salones comedor para el pasaje de tercera clase. Comaratos especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en S.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

## Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES:

Albacete, Alcañiz, Alcor, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Eclija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte de Lemos, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Orense, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pan de Azúcar, Pasaia, Pontvedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorja, Talatá, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torre avega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafraanca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.

Realiza, dando grande facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Borsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100, sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositores en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4

## Hijo de Ramón A. Ramos

Fabrica de Cables 10 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuela R.», «Manuela C. de R.», «Jesús R.» y «Enriqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona

## Bar Imperial

Juan López Fernández

Chilape Orberá, 1 (Puerta de Fuencana)

Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y demás. Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados. Abierto desde las doce de la mañana.

## "La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1926:

Buscipitores . . . . . 159.168  
Capital suscrito . . . . . 181.959.200 ptas.  
Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas: . . . . . 20.665.263,77 ptas.

Delegación para Almería y su provincia:

Enrique Martín

Aguilar de Campos, núm. 1 pral.

## Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protésis

de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dotaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD del PRÍNCIPE, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Sanabria, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su reputación y distinción científica que aún se tienen en el presente.

## Compañía de depósitos comerciales

DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras

Oficinas y Almacenes: Muelle de Poniente

## AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SODA DE CHILE, es un abono esencial para todos los cultivos. En las zonas que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su adquisición dirigidos a: **SE VENDE**

Comité de NITRATO DE CHILE NARQUEJOS 21, MADRID.—Apartado, 8

## SONGSTER

Super Heterodyne

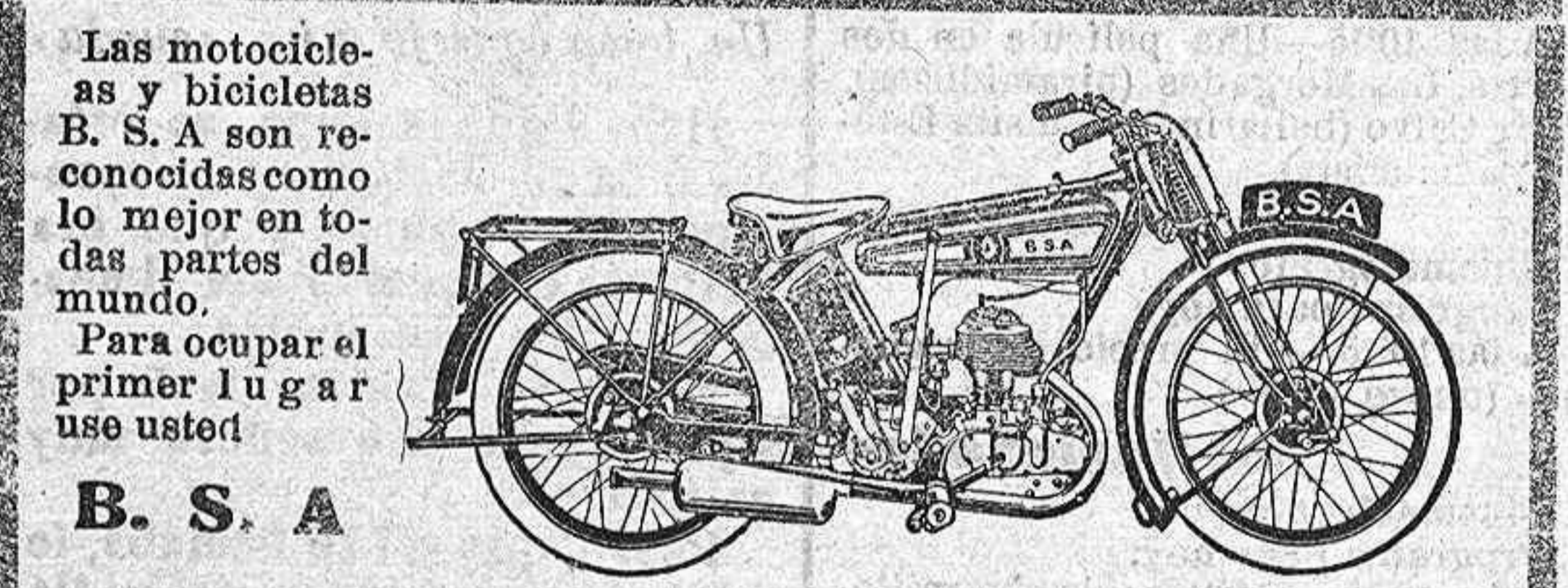
El mejor del mundo

Material de radio en general

## CASA SANTOS

Príncipe, 12

ALMERIA



Las motocicletas y bicicletas B. S. A. son reconocidas como lo mejor en todas partes del mundo. Para ocupar el primer lugar use usted

B. S. A.

Emilio Ferrera y Hno. S. A.

Martínez Campos, 19.—Almería

Folleto del DIARIO 32

JUAN LAGUA LLITERAS

## EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR

NOVELA

(Esta obra pertenece a la Colección Princesa, de Novelas Universales, que da a luz la editorial Eugenio Subirana, de Barcelona; y se publica en este diario con autorización expresa del autor.)

Sólo unos ojos quedaron fijos, discretamente, sobre el pabellón real: los de la duquesa de Dolce. ¿Por qué aquel criado de las caballerizas, llegado a última hora, había dejado disimulada tras un arbusto aquella montura, bajo la barandilla en que se apoyaba el rey, y había desaparecido de pronto?

La respuesta se la dió Erckmann-Noor que volvía a su lado, después de recibir la última confidencia de Acrecio Norvegen.

—He podido averiguar la forma del atentado. Un «jockey», entregado en cuerpo y alma a los anarquistas, debía llevar una bomba pequeña, de extraordinaria potencia, en la montura, y dejarla, en un descuido, justo al

pabellón real. Pero, esta misma tarde se ha negado, en un momento de cobardía. Han recurrido a los criados de las caballerizas, entre los cuales hay dos capaces de todo. A ambos los tengo ya vigilados...

Pero Malen no oía ya las palabras del detective. En un impulso de su corazón, venciendo todos los respetos humanos, heroica y enamorada, había dejado el palco que ocupaba en la delantera de las tribunas y corría hacia el pabellón real.

No era en aquel momento cuando más podía llamar la atención. Del pelotón de caballos se despegaban los dos que más apuestas habían merecido y corrían pasándose, alternadamente, la sola distancia de medio cuerpo. El público contemplaba aquel duelo sensacional, en un estado de excitación nerviosa que le abstraía absolutamente de todo lo demás.

No había quien no hubiese cruzado el dadero por uno u otro de los dos rivales. Algunos no se hubieran dado cuenta ni de un cataclismo que agrietase la tierra bajo sus pies...

De todos modos, alguien vió a la duquesa de Dolce, porque también padecía parecidas preocupaciones, y palideció al darse cuenta de su extraña carrera. Fué Edgar Flower que acababa de separarse de la princesa de Ritheler y acudía al lado del rey a comunicarle noticias gravísimas.

La duquesa de Dolce se precipitó sobre la montura abandonada y cogiéndola, arrebatadamente, la lanzó, lo más lejos que pudo,

## Dr. O. Verdugo Acuña

Clínica de Medicina y Cirugía. Calle de San Francisco, 10. Almería.

## Los intereses

generales de la capital y de la provincia son delezados siempre por

Diario de Almería

en las aguas transparentes del lago. Estas se desplazaron, alzándose en una columna enorme y fueron a batir el pabellón real, mientras sonaba un tremendo estampío, ahogado en la molla de líquido y espumas. La parte posterior del pabellón quedó resquebrajada; y el rey Hans, viendo ante sí al duque de Nihiland visiblemente demudado, le preguntó: —¿Qué ha ocurrido? ¿Qué ha sido eso?

—Edgar Flower, en medio de la tragedia que vivía, aún tuvo cierto íntimo gozo en contestarle: —Es... que Malen acaba de salvarte la vida, exponiéndose a la muerte. ¡Para que muera de una vez, tu recelo!

Y viendo que Hans de Telse se precipitaba fuera del pabellón, le oíóntuvo: —No: si acudieras ahora a su lado, la avergonzarías. ¡Ha salido ileso! ¡Un milagro! Déjala ahora, ya que tan poca prisa has tenido durante largos meses. He de hablarte de cosas que requieren una decisión inmediata...

En aquel instante daba fin la carrera del Gran Premio, entre hurras atronadores a un caballo casi desconocido que acababa de vencer a los dos favoritos, en un estiramiento final, admirable. Gracias a esto la multitud apenas se dió cuenta de lo ocurrido alrededor del pabellón real.

Edgar Flower anunció rápido: —En los cuartos de banderas se está preparando un alzamiento que va a manifestarse de un momento a otro! Hemos de darnos prisa, si no queremos vernos sorprendidos

on plena fiesta hípica. Sé que el rey Hans de Telse no querrá constituirse en prisionero de nadie para firmar decretos al dictado...

El monarca exprovió miró a su amigo fijamente, coordinando ideas.

Con serenidad y majestad, respondió: —El rey Hans cumplirá, como siempre, su deber. Creo que mi Escolta y el regimiento que lleva mi nombre no me serán desleales. Sólo quisiera evitar la efusión inútil de sangre.

—También tienes una parte del pueblo— siguió el antiguo Brutus Hoggins...— Los hombres de Radtzwill querrán desquitarse de su desduido de hoy. Yo he organizado una pequeña tropa de voluntarios. Pero, sobre todo, allá en las montañas te espera un pueblo leal, que se te ofreció, en una ocasión solemne, para darte asilo, si lo querías...

—Has visto bien, Edgar. Defenderé mis derechos y mi libertad, que son los derechos y la libertad de la nación entera, y mantendré íntegra e independientemente la soberanía...

Y en lo íntimo de su corazón pensó: «Qué será de mi amor, hoy que podía gozarlo, triunfante de mis recelos y desabrimientos?... Se asomó a la barandilla del pabellón, buscando a Malen; pero la duquesa de Dolce no estaba ya en el Hipódromo.

Entonces, llamó al capitán de la Escolta y le dió órdenes para la partida.

Aunque todavía restaba una carrera, nadie extraño que el rey se fuese, una vez corrido el Gran Premio. La banda de música

despidió a Hans de Telse, a los acordes de la Marcha Real. Y los jinetes, apuestas y bizarras, de la Escolta hicieron caracolear los caballos y alzaron los sables en alto, con viril marcialidad, en un desfile brillante, mientras todo el pueblo prorrumplía en aplausos.

No: aquello no tenía la vergüenza de una huida...

XV

EL REY HERIDO

Dos horas más tarde se presentó en el Palacio Real una embajada de los sublevados. Quisieron ver al rey inmediatamente.

Tuvieron que esperar largo rato y, al fin, fueron introducidos en un gran salón iluminado profusamente por lámparas de alabastro y arañas prodigiosas de cristal. Cuando esperaban ver aparecer a Hans de Telse, advirtieron con sorpresa que se presentaba ante ellos la Reina Madre, rodeada de todas sus damas de honor entre las que resaltaba por su majestuosa belleza la duquesa de Dolce, radiante como nunca de felicidad.

Los jefes del movimiento no pudieron evitar un gesto de extrañeza que tenía cierto aire de irritación; pero caballeros al fin, rindieron homenaje a la reina y a sus damas, según la más exquisita etiqueta de la Corte.

—¿Queráis hablar al rey?— se adelantó a

(Continúa)